

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 015 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha Fijación: **01/02/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2015 00133	Ordinario	PEDRO JAVIER GUTIERREZ PACHON	COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES VEINTINUEVE (29) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ARTICULO 80 DEL C.P.T. Y DE LA S.S/ NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION DEL DICTAMEN EXPEDIDO POR LA IJUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ/ NIEGA LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL PERITO	31/01/2023	
110013105 01 2016 00225	Ordinario	JUAN CARLOS CASTILLO RUBIO	ROBERT BOSCH LTDA	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE REALICE LA TRADUCCION A TRAVÉS DE UN PÉRITO RECONOCIDO POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES INFORME PRESENTADO POR ROBERT BOSCH LLC// REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE ACREDITE LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS PARA QUE ROBERT BOSCH RESPONDA CUESTIONARIO//REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACREDITE EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIO NO. 0579 DEL 07 DE JUNIO DE 2019 DIRIGIDO A PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00417	Ordinario	BLANCA ROSA SAIZ GUERRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto pone en conocimiento RESPUESTAS EMITIDAS POR ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ/NOTIFICA A LAS PARTES EL DICTAMEN ALLEGADO POR JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ/CONCEDE TÉRMINO DE 03 TRES DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION POR ESTADO DEL AUTO PARA SOLICITAR ACLARACION Y/O CORRECCION	31/01/2023	
110013105 01 2018 00565	Ordinario	DIEGO LEON VARGAS CASTRO	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI-	Auto tiene por notificado por conducta concluyent A LA SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S - EN LIQUIDACIÓN/ NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION/RECONOCE PERSONERIA/CONCEDE TERMINOS DE 10 DIAS A LA LLAMADA EN GARANTIA SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S - EN LIQUIDACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA/ REQUIERE A LA DOCTORA BIBIANA MERCEDES PARRA ARIZA PARA QUE ACREDITE LO ORDENADO	31/01/2023	
110013105 01 2018 00581	Ordinario	BLANCA YANETH MEJIA SUAREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto requiere A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR - SECTOR LAS PALMAS CONFORME A LO ORDENADO	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2018 00695	Ordinario	MAXIMINA MORON MORA	POZO AZUL LTDA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO CONFORME A LO ORDENADO/ CORRE TRASLADO A FLORES PETALUMA S.A.S, POZO AZUL S.A.S Y A PORVENIR S.A Y CONCEDE TERMINO DE 10 DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA ACUMULADA A PARTIR DE LA NOTIFICACION POR ESTADO DEL AUTO	31/01/2023	
110013105 01 2019 00355	Ordinario	LUZ MARINA ORTEGA GONZALEZ	HOSPITAL REGIONAL DE LIBANO TOLIMA	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	31/01/2023	
110013105 01 2020 00291	Ordinario	NELLY SOTO RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	31/01/2023	
110013105 01 2021 00047	Ordinario	ALEJANDRO SALAMANCA GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	31/01/2023	
110013105 01 2021 00096	Ordinario	LUZ MARINA CASTELLANOS MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00525	Ordinario	JORGE HERNAN DIAZ SOTO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIÉRCOLES PRÍMERO (01) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A/NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION REALIZADA A LA LLAMADA EN GARANTIA MAPFRE COLOMBIA VIDA - SEGUROS S.A/RECONOCE PERSONERIA/	31/01/2023	
110013105 01 2021 00529	Ordinario	LUIS EDUARDO ROMERO ASTORGA	CA CONSTRUCTORES SAS	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE CA CONSTRUCTORES S.A.S/ CONCEDE TERMINO DE 05 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE TENER COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA/TIENE COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE CARLOS JAVIER ARDILA ARDILA/RECONOCE PERSONERIA	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00549	Ordinario	LUIS FERNANDO LINARES URQUIJO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto tiene por contestada la demanda POR PARTE DE NACIÓN - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/ TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA NACIÓN - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL/ ACEPTA LITISCONSORCIO NECESARIO SOLICITADO POR LA DEMANDADA EN CONTRA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP/NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION/ RECONOCE PERSONERIA/ ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP CONFORME A LO ORDENADO/ ORDENA A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO CONFORME A LO ORDENADO	31/01/2023	
110013105 01 2021 00585	Ordinario	LILIA MERCEDES CONTRERAS MENDOZA	CLINICA DE MARLY S A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/RECHAZA LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA	31/01/2023	
110013105 01 2021 00587	Ordinario	JORGE ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ	ASECAF	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) PM PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ASECAF S.A.S.	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00591	Ejecutivo	JOSE EDGAR GONZALEZ GONZALEZ	PASTOR RAVELO ALARCON	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR/APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS/CORREO TRASLADO DE LA LIQUIDACION DE CRÉDITO A LA PARTE EJECUTADA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA Y CONCEDE TERMINO DE 03 DIAS/CORRE TRASLDADO DE LA QUIDICACION DE CREDITO PRESENTADA POR PASTOR DE JESÚS RAVELO RINCÓN AL EJECUTANTE Y CONCEDE TERMINO DE 03 DIAS/NIEGA SUCESIÓN PROCESAL	31/01/2023	
110013105 01 2021 00593	Ordinario	MARLENY CORREDOR CUECAN	ADMINISTARDORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA JUEVES DOS (02) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) 30 PM PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES REALIZADAS A LAS DEMANDADAS/TIENE COMO NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A Y A COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS S.A, /RECONOCE PERSONERIA/ NO TIENE EN CUENTA CONTESTACION DE LA DEMANDA ALLEGADA POR EL DOCTOR ALEJANDRO MIGUEL CASTELLANOS LÓPEZ EN REPRESENTACIÓN DE PORVENIR S.A/ ORDENA POR SECRETARIA NOTIFICAR A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO CONFORME A LO ORDENADO	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00599	Ordinario	ANDREA CAROLINA AVILA ARROYO	FUNDACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA	Auto ordena oficiar NO SE TIENE EN CUENTA NOTIFICACION REALIZADA POR LA PARTE ACTORA/ORDENA POR SECRETARIA OFICIAR AL MINISTERIO DE EDUCACION PARA QUE INFORME LA DIRECCION ELECTRONICA DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DE FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AUTONOMA DE COLOMBIA - FUAC	31/01/2023	
110013105 01 2021 00603	Ordinario	RODOLFO ARIAS ORTIZ	ANA BEATRIZ GARCIA DE SALAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS//TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ANA BEATRIZ GARCIA	31/01/2023	
110013105 01 2021 00607	Ordinario	JOSE GREGORIO BERRIO CHIQUILLO	SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE SACYR CONSTRUCCIONES COLOMBIA S.A.S.	31/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **01/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DEYSI VIVIANA APONTE COY
SECRETARIO

Firmado Por:
Deysi Viviana Aponte Coy
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 015
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6d33f979a641e2658935eb2cfd766126caacaaf7abdc08535c55a18b44246043**

Documento generado en 31/01/2023 05:38:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>